

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 31

Teléf. núm. 325

FRANQUEO CONCERTADO

Martes 11 Marzo 1924

Calendario americano

Hoja del día

## Después de la fiesta del estudiante

La clase estudiantil está de enhorabuena. Y al estarla la clase estudiantes lo estaban todos los españoles, porque los estudiantes son los hombres de mañana, son los que mañana nos han de gobernar y son los que han de hacer brillar el sol en el cielo de nuestra ancianidad o los que han de cubrirlo de nubes.

Santo Tomás de Aquino ha refugiado durante unos instantes sobre toda la masa escolar española. Se planteó casi unanimemente, a juicio del estudiante de España ha celebrado la fiesta de su patrón sin desmales de ninguna clase y con actos religiosos, de cultura y de honesto recreo.

Inudablemente que de esa juventud, que así racionalmente se produjo, se pueden esperar para la patria mayores beneficios, que de aquella otra juventud del siglo pasado, educada en la revolución y el barullo, que no pudo producir otros hombres que esos que hasta la fecha nos han desgobernado y que al fin hemos tenido que arrinconar por infiiles o perjudiciales.

El sol de Aquino ha sido para nosotros este año un verdadero sol de esperanza y de triunfo.

Las noticias que de toda España se han recogido han producido la misma nota; han vibrado al mismo acorde. En todas partes formalidad; en todas partes disciplina, cultura y orden.

Ahora nos han complacido de varias los estudiantes. No todos, que en repetidas ocasiones hemos censurado sus rebeldías y sus desórdenes, aplaudimos hoy con el mayor entusiasmo esa profunda lección de seriedad y de cultura que han sabido dar a las personas mayores, y aún a los más viejos catedráticos, los jóvenes de nuestras aulas.

¡Qué contrast! Mientras los estudiantes, en cuyas venas baile la sangre de la juventud, dan lecciones de disciplina, de econanidad y de respeto a la ley y a la autoridad, sus catedráticos, aquellos jóvenes educados en la revolución de que antes hablábamos, purgan sus rebeldías en el destierro, o se sienten apresados por las mazas de un expediente de un proceso, que revisan su apasionamiento y su escalarismo.

No son en este caso, los catedráticos los que ofrecen a los escolares ejemplos imitables, sino que son estos últimos quienes les ofrecen a los primeros.

Finalmente el 7 de Marzo de este año ha parecido el arco iris anunciamos de que ese tiempo de bonanza se aproxima y de que han elijo, —quiero decir que para no volverán a repetir— los anivios de bandos, de lujos, casas y vacuidades que han caracterizado a los tiempos pasados, y que al igual que las goondinas que «producieron nuestros nombres» es de esperar que «no volverán».

Que sentimientos más diversos inspiran estos estudiantes de ahora congregados en una fiesta de cultura al pie de sus royes y de los hombres del gobierno, en comparación con los estudiantes que hace cuatro días apedreadon a los representantes de la autoridad y fanfarrón a capricho y la razón de ninguna clase, al cumplimiento de sus deberes más elementales;

Y es que la indeciplina de arriba es más contagiosa de todas las indeciplinas, y aquellos estudiantes de hace cuatro años a que nos acostumbró de reírse, se han vuelto innumerables contando con aquella función inquisitorial de las clases gubernativas. La indeciplina haya aumentado o no para que abajo surgen de nuevo, tal vez en la serie, y al autor al estuado, al orden y a la cultura que se han reverenciado en la fiesta de Santo Tomás que combina transcurriendo.

Bien por los estudiantes españoles!

Bien por la España de tales estudiantes!

Y no es inopportuno recordar ahora que fué un ministro de los que barrió el suelo Directorio, el que se acuerda a que no se oían clamar los estudiantes, en tal día como el de ahora, en prueba de balsas y de corrupción que en este año abundaron de vez.

FERNANDO.

## Visita Pastoral

### en Bujalance

En la mañana del dia 7 del actual hizo su entrada solemne en la Iglesia parroquial de San Francisco de Asís nuestro venerable Prelado, y actuó seguidamente administró el Santo Sacramento de la Confirmación a multitud de fieles, que esperaban con ansia tan deseado momento, administración que fué repetida en la tarde del mismo dia, siendo 611 el número de confirmados, que con los del dia anterior suman más de 1.000.

Fueron párrocos el señor Juez de Instrucción don Joaquín Pérez Romero y su señora doña Martina Capilla, el Dr. don Antonio Fernández de Molina y su esposa doña Dolores Cañas Valdés, y el señor alcaldesa don Antonio Zarita Vera y su simpática hija Juana.

Todos estos señores y señoras fueron invitados a la mesa del señor Obispo, así como lo fueron en la noche anterior el abogado don Ramón Román, el ingeniero don Antonio de la Torre, el joven farmacéutico don Miguel Gallardo, el propietario don Jesús Yanguas y el telegrafista don Juan Vélez y Castro.

En la noche del 7 tuvo el honor de ser invitado a la mesa del Sr. Obispo todo el clero residente en esta población y en la mañana del dia 8 tuvieron el mismo honor el exensor del Reino don Fiorenzo Bozomagno, que vino expresamente a esta ciudad en este dia para saludar y besar al A. P. M. E. I. y los señores don Cayetano Aldana, abogado y notario de esta población, y los propietarios don Juan de Lara Ceballos, don Antonio Jesús Navarro, don Antonio Luis Espinosa Lara y don José Navarro Mata.

El viernes y sábado de la próxima pasada semana ofreció nuestro exensorio Prelado el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Francisco de Asís, distribuyendo el Pau Mucorilico entre el gran número de personas piadosas acostumbradas a congregar con frecuencia.

Después asistida a la sagrada cátedra nuestro querido Obispo, nuestro venerable Apóstol, que con palabras llenas de unción evangélica caldeó el corazón de los fieles y los animó a progresar en la fe.

En la tarde del mismo sábado y precedido del M. I. Sr. D. Consuelo Montaña, secretario de visita y del Mayordomo de M. E. D. Benito Morán, nació para Canete nuestro Prelado entre las vivas y aclamaciones del pueblo que esperaba en la calle, plazas y balcones por donde había de pasar, para verlo y recibir su santa bendición, acompañado del Sr. Arcipreste, del S. Juez D. Joaquín Pérez Romero y del Sr. Alcalde don Alfonso Zarita y seguido de 32 automóviles y 7 coches, ocupados por señores y señoras de esta población y entre el mismo júbilo y alegría y acompañamiento de los mismos regresó nuestro querido prelado en la tarde del dia 10 de los corrientes.

En este acompañamiento además de los hijos de Bujalance vino una numerosa comisión de los hijos de Cañete, con su cura párroco don Francisco Álvarez Baena y el coadjutor Sr. Ruano, a la cabeza.

Durante todo el tiempo que lleva entre nosotros el Sr. Obispo, no han dejado de trabajar ni un momento por el bien de las almas, los incansables misioneros de Immaculado Corazón de María, cuyos frutos ya se tecen y de quienes hablaré en otra crónica.—JOTADERE.

**Perla**  
Gran Confitería, Pasteería y Café

Teléfonos núms. 42 y 4

Extenso surtidor en artículos propios para los días de Cuaresma.

Las empanadas de panza y salmón que elabora esta casa son de lo más fino y de exquisitez paladar.

**Dr. Roncal**  
Fisiólogo por especialidad  
del Hospital Provincial

— Enfermedades internas —

**Garganta, Nariz y Oídos**

Brilio Laportilla, pral., 6

## En el Ayuntamiento

### LA SESIÓN DE ANOCHE

Presidió el señor Picaza de las Iuntas, saliendo breve número de concejales.

Se aprobó el acta de la anterior y se designó a los señores Zubano, Guerra, Jordano y Márquez, para que formen parte de la comisión de fiestas, que esperaban con ansia tan deseado momento, administración que fué repetida en la tarde del mismo dia, siendo 611 el número de confirmados, que con los del dia anterior suman más de 1.000.

Fueron párrocos el señor Juez de Instrucción don Joaquín Pérez Romero y su señora doña Martina Capilla, el Dr. don Antonio Fernández de Molina y su esposa doña Dolores Cañas Valdés, y el señor alcaldesa don Antonio Zarita Vera y su simpática hija Juana.

Todos estos señores y señoras fueron invitados a la mesa del señor Obispo, así como lo fueron en la noche anterior el abogado don Ramón Román, el ingeniero don Antonio de la Torre, el joven farmacéutico don Miguel Gallardo, el propietario don Jesús Yanguas y el telegrafista don Juan Vélez y Castro.

En la noche del 7 tuvo el honor de ser invitado a la mesa del Sr. Obispo todo el clero residente en esta población y en la mañana del dia 8 tuvieron el mismo honor el exensor del Reino don Fiorenzo Bozomagno, que vino expresamente a esta ciudad en este dia para saludar y besar al A. P. M. E. I. y los señores don Cayetano Aldana, abogado y notario de esta población, y los propietarios don Juan de Lara Ceballos, don Antonio Jesús Navarro, don Antonio Luis Espinosa Lara y don José Navarro Mata.

Aprobó el acta notarial de la subasta celebrada el dia 1º del presente para contratar las obras de demolición, reforma y reconstrucción de parte del edificio que ocupa el Hotel Suizo; la materia prima para el cobro en el cuarto trimestre del arbitrio sobre carruajes de lujo.

Concederá a doña Angela de Prado

de Isla, profesora de la tercera en

cuadra nacio al de niños indemnización por casas vivientes; a don Alfonso Lara Sánchez, maestro de la covata escuela de niños, y a don Miguel Martínez Requejo, maestro de la primera, que solicitan la misma indemnización.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y por la Junta municipal de Asociaciones durante el mes de Enero, y tres cuentas de las Comisiones de Arbitrios, Policía Rural y Beneficencia.

Asimismo se aprobaron una motion de la Comisión de Beneficencia proponiendo se anuncie la oposición a seis plazas de médicos de la Casa de Socorro y una de supernumerario sin sueldo en dicho centro; el proyecto y presupuesto para la construcción de un depósito para aguas en el jardines de la Agricultura, y otro proyecto y presupuesto para la instalación de tuberías y bocas de riego en la calle de San Felipe y plaza de Ramón y Cajal.

No hubo ruegos ni preguntas, y en el turno ciudadano, Miguel Asensio García, pidió se le diera en qué estado se hallaba el expediente que se instruye por denuncias que hizo contra él que fué su jefe.

## MILITARES

Se despide el coronel del Regimiento de Taxdirt don Leopoldo García Boloix, para Larache.

& Marchan a Madrid los capitanes de Caballería don José de Bustamante y don Francisco J. Alfaro Alamillos.

& Ha sido designado profesor del curso de oficiales de complemento, el capitán de Segundo don Baltasar Gil Marcos.

& Se ordena el reconocimiento del capitán de Caballería don Rogelio Vignote Vignote.

## Sabiniano Lumbreiras

Abastecimiento de Carnes

Silencio: Peso, más. 20

## FRESCOS AL PÚBLICO

Precio de la carne: Vaca con hueso, 1'80 pesetas kilo; ibid. sin hueso, 1'96 pesetas; cerdo con hueso, 1'10; ibid. ibid. 1'20; cerdo, 3'00

## CARBON

Semigraso en ovoides. Nueva elaboración para HORILLAS ECONÓMICAS y CALAFACCIÓN de mayor duración que los demás car-

bonas.

4 pesetas quintal en nuestras oficinas, Librería, 23 y 24 (Imp. La Verdad).—Se sirve

a domicilio.

## Notas Financieras

Los 6 díales del Banco Hipotecario 4 por 100 suben de 89'90 a 90'75; bajas las del 5 de 100'90 a 99 y quedan igual las del 6 a 108'50; céntimos argentinos pasan de 2'60 a 2'75.

Ayuntamiento de Madrid baja en propiedades interior 5 por 100 a 97 y subs Madrid 3 por 100 de 84'50 a 86. Deudas y obras ganan 50 céntimos, estando a 88'50. Empresario de 1923 pasa de 94 a 94'50.

Bancos. Un entero pierde el de España, que se hace 559; subs tres enteros el Hipotecario, pasando 283; y Rio de la Plata d. 77 ha bajado a 62, habiendo marcado el lunes 52 se deba esta baja a la reducción de su capital, cosa ya acordada, a su cuarta parte. Tabacos han pasado de 243 a 246. Explosivos subiendo, pasan de 585 a 588. Azucareras preferentes de 79 van a 80 y ordinarias de 29'75 a 32'50. Alcoholes pasan de 125 a 130. Guindos de 93 suben a 110 y Figueiras de 52 suben a 61.

Unión Eléctrica repite cambio de 92; Cooperativa Eléctrica de 92 a 93'25. Compañía Hispano Americana de Electricidad de 521 baja a 518. En ferrocarriles M. Z. A. de 313 va a 316'50. Nortes de 315 se hicieron el jueves a 319'75 y ayer a fin de mes 350'50. Metro, acciones viejas pierden un entero, quedando a 207. Tranvías pasan de 85'50 a 93.

El Félix de 278 a 280. En obligaciones Anuza M. Z. A. serie G. a 101'80; Nortes 6 por 100 a 103; Metro 6 por 100 a 106'75; Tranvías 6 por 100 a 103; Peñarroya 6 por 100'90; Rio Tinto 6 por 100 a 102'25 y Tranvías a 101'25.

Los francos de 32'75 quedan a 31'30; las libras acaban el jueves a 35'05. Francos suizos a 141'40; belgas 28'85; libras 34'65 y dólares 8'24.

ATELULZ.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Junta de Derechos Pasivos ha clasificado con derecho a percibir 1.600 plazas, a don Antonio Roncal Cámaras, maestro jubilado de Albadén (Baeza).

—Se eleva a la Dirección general el expediente de legalización de una escuela en Montemayor, solicitado por don Fernando Mata.

## EL CARPIO

### EL CARNAVAL

Han transcurrido los días de Carnaval en medio del mayor orden. No habido nada de sobresaliente, lo que demuestra que estas fiestas van de copa seca.

Ha habido una estudiantes de este pueblo, que lo ha leído nada de particular. También hemos visto la célebre Murga, que con sus disfraces y sus copias han llamado a la atención.

Precedente de Bujalance llegó el Centro Filarmónico del citado pueblo. Visitaron el Ayuntamiento y a varios señores, ejecutando diversos números.

El pasado domingo, llamado de Piñata, nos visitó otra estudiantina de Villa del Río, también por el estilo de las anteriores, sin llamar la atención en nada.

## TEATRO

Para atender a fiestas benéficas y dirigida por el señor jefe de Teatro de esta don Manuel León, ha habido durante los días de Carnaval y domingo de Piñata, funciones de teatro para varios jóvenes aficionados de este pueblo, en ando todos escritos en el mismo año de su pupila.

Mi enhorabuena al señor León por haber organizado sus trabajos por el éxito.—CORRESPONSAL.

## LA CONFITERÍA Y PASTELERÍA

más acreditada en Pozoblanco

LA DE

Sucesora de Ana Quirós

22, Cronista Sepúlveda

## Viuda de José Barcia

Abastecimiento de Carnes

Frutos secos por la Junta de Subsistencias.

Vaca con hueso, 1'80 pesetas; ibid. sin hueso, 1'96.—Ternera con hueso, 1'10; ibid. sin hueso, 1'80.—Macho, 0'00.—Huevos de vaca, 0'00.</

## TRIBUNALES

Jueces para mañana:  
Sesión primera.—Córdoba, dispares contra Antonio Elias Bonet; defensor, señor Carrasco (don M.); procurador, señor Torres.

La Rambla, tarde, contra José Repero Terrés y otros; defensores, señores Veasco, Casanova y P. Blanque; procuradores, señores Arávalo y Ramírez.

Sesión segunda.—Cabra, lunes, contra Manuel Villatoro y otro; defensores, señores Gordibez y Alta mirano; procurador, señor León.

Montoro, homicidio, contra Rafael Caballero López; defensor, Sr. Gavilán; procurador, señor Usano.

La Selva primera ha dictado sentencias absolutistas en las causas de Córdoba, por estafa, por contra Lorenzo Medina Valle, y en la de Ratis, por atentado, contra Juan Antonio Martínez Muñoz.

## Notas de Montilla

LLEGADA DE «EL BUCHA EN PIE». En el mixto descendiente de esta madrugada y excesivamente custodiado por fuerzas de la benemérita (todas las precauciones son pocas), llegó á ésta, ingrasando en la cárcel, Manuel Castrero Baena (s) «El bucha en pie», autor de la muerte del guarda de la Comunidad, Antonio Córdoba Alcalde.

Como recordarán nuestros lectores, este «bicho» de la penitenciaría de Granada, convicto y confeso de su crimen, se fugó del cuartel de la guardia civil y fué detenido en Madrid.

La noticia circuló vertiginosamente por la ciudad en las primeras horas de la mañana, quedando el pueblo «atascado» de su venida.

DEL HOSPITAL

En nuestra crónica anterior decíamos que el Hospital de ésta amenaza muy próxima ruina.

Tenemos entendido que por real orden se nombrará un Patronato Administrador para dicho establecimiento benéfico en el que figurarán respetables entidades.

La noticia, que tiene carácter oficial, ha sido muy bien acogida por todos estos vecinos que esperan, con esto, se realicen muy en breve las obras de reconstrucción de la casa del desvalído y desheredado de la fortuna.

Tenga presente el pueblo de Montilla el esbeltecimiento de sus señoriales calles, su situación topográfica, la fábrica administradora del fluido eléctrico, epopeya de su historia, el bonito teatro Salón Garnelo, grupos escolares, bonitos paseos que hoy están reformando es á estile moderno, austuros edificios que se están levantando por particulares, su famosa industria y comercio, la afluencia de forasteros que le visitan, y después de considerar estos y otros elementos que le hacen figurar hoy á la vanguardia de los pueblos cultos y civilizados, vea si es decoroso el vetusto y ruinoso edificio dedicado á la caridad pública que en la actualidad dispone.

Montilla aplaude cuantas reformas de ornato y en bien de sus habitantes se están haciendo, sin estimar intereses, pero lamenta honramente la incuria, indiferencia y abandono del Hospital que, si en breve plazo no se adoptan medidas prácticas, se hundirá.

Instaremos por nuestro efecto y gratitud á los monillanos, con la pluma, con la palabra y con los hechos en defensa de esta causa é invitaré á la prensa local y diarios de la provincia á estas labores y Dios se lo recomendará.—AMADOR.

## PIEL

Eczemas, Herpes, Erupciones: niños, Seña, Granas, Eritrasis, Urticaria, Sabaduras, Escoldes, Quemaduras, etc. Curación se prenderán con POMADA ANTISEPTICA 19 Dr. Piqueras (Jaén) Farmacia, á 2 25, 3 50 y 5 pesetas tarro según tamaño.

## Garbanzos para Siembra

Dirigirse a

**JOSÉ DE RIOJA**  
Reyes Católicos, 5.—CÓRDOBA

## De Sociedad

Mañana, San Gregorio, son los días de los señores Benavente, García, Gómez Molina y Sánchez Pastor. En Aguilar han contraído matrimonio la bella señorita María de los Dolores Olivo Rubio de la Cimera y el abogado don José Aparicio de Arcos. Fueron padrinos doña María Aparicio de Tizcar y don Ricardo Aparicio y Aparicio, hermana y padre del novio.

Deseamos á la feliz pareja todo género de felicidades.

—Marcharon á Madrid don Francisco y don Carlos Jiménez de la Cruz.

—Se hallan en Córdoba los diputados provinciales don Antonio Gálvez Burgos y don Gregorio Sánchez Pastor.

—Don Manuel de Egúllor y de Hoces, su esposa y su hermano, han marchado á Madrid.

—Llegó de Castro del Río, don Rafael Villatoro.

—Llegó de Espeso el alcalde don Rodo Vega.

—Ha dado á luz un hermoso niño la señora doña María del Valle G. de Castro, esposa del comandante de E. M. don José Martín Praat, secretario general del Gobierno de la provincia, querido amigo nuestro. Que sea enhorabuena.

—Ha dado á luz una robusta niña doña Felonia Tienda, digna esposa de don Luis H. ns. Nuestro afectuoso parabién.

—Se encuentra en Córdoba el rico propietario don Félix Morel Benito y su digna esposa.

—Llegó de Luesma el procurador don Juan López Galeas.

**F. Guijo** Dentista  
Calle Gondomar,  
sin número

## De Hacienda

Pagos para mañana:

D. Luis Aroca, Alcalde y Graells, don José Sánchez, don Rafael Ruiz, don Antonio Pérez, don Antonio López, doña Teresa Alejo, doña Rosario Chiquillo, doña Rafael Jiménez, Sor Josefina de San Miguel, don Juan Morales, doña Concepción Campo, don José Gutiérrez, doña Avelina Muñoz, don Mariano Franco, doña Teresa Casado, don Gregorio Viléa, doña Josefina Mejías, don Rafael Blanco, doña Amelia Zurita, don Rafael Villatoro, doña Valbanera Sánchez, doña Adela Vargas, don Germán Vergara, don Camilo López, doña Dolores Cañas, don Vicente Sánchez, doña Purificación Soriano, don Antonio Villalba, doña Agueda Ruiz, don Juan Luque, don Francisco Natera, don Enrique Gaste, don Antonio Luque, doña Salvador Vigo y Ayuntamiento de Vilavieja.

## SUSCRIPCION

popular para instalar, con carácter permanente, un foco eléctrico sobre la torre de la Catedral, que iluminará la hermosa imagen de nuestro exento Caudillo, que corona tan elevada torre.

Pesetas

Suma anterior . . . . . 627'00  
D. A. de G. . . . . 5'00  
D. R. F. . . . . 5'00  
D. Juan de Austria Carrón, procurador . . . . . 5'00  
D. Emilio Anaya Sáenz y señora . . . . . 5'00  
Por la memoria del niño Cañitos Ruiz Medina . . . . . 5'00  
Suma y sigue . . . . . 652'00

## Propietarios y patronos

Asegurad á sus criados y obreros, cocheros, carreteros, cheffeurs, de los accidentes del trabajo, incluso la herencia y de responsabilidad civil, en la Sociedad de Seguros LA ESTRELLA que tiene excelente servicio médico farmacéutico y se hace responsable del pago del subsidio, indemnizaciones por los accidentes que tenga, a primas equitativas, relevando al patrón de la responsabilidad que la Ley le impone.

Organización en toda la provincia. Subdirector Antonio Correto y Barbero. Oficinas en Córdoba, Plaza del Angel, 8 (San Hipólito).

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

## LA BOLSA DE HOY

Otorgación facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio . . . . . 00'00

    cierre . . . . . 30'25

Libras cambio medio . . . . . 34'915

    cierre . . . . . 34'93

Dollars . . . . . 0'00

Interior 4 por 100 al contado 71'65

Exterior 4 por 100 . . . . . 86'90

Acciones del Banco de España . . . . . 559'00

Id del Banco Hispano Americano . . . . . 142'00

Id. preferentes Asunción . . . . . 00'00

Id. ordinarias id . . . . . 00'00

Id. del Banco Español del Rio . . . . . 64'00

Id de Tabacos . . . . . 000'00

Ferrocarriles del Norte de España . . . . . 316'00

Id de M. Z y A. . . . . 313'50

## Lotería Nacional

### SORTEO DE HOY

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los números siguientes:

Con 120.000 pesetas:

20 695 M d id, Valencia.

Con 65.000:

12 731, Sabadell, CÓRDOBA, Sevilla.

Con 35.000:

13 561, Jerez de la Frontera, Madrid.

Con 2.500:

26 816, Oviedo.—23 265, Barcelona.

Sen Felid de Llobregat, Sevilla.—

30 083 Murcia, Barcelona, Melilla,—

7 547, Madrid. 24.556, Biorca, L.

Madrid; Sevilla.—11.343, Valencia,

116

TRES MIL

472 815 998 818 482 988 727

851 220 888 737 181 052 072

077 680 063 646 800 207 262

299 815 998 818 482 988 727

722 864 755 448 123 154 507

612 857 613 450 450 405 453

746 818

DOCE MIL

720 005 586 770 310 891 188

888 044 768 357 849 989 458

941 994 898 991 104 964 256

831 859 865 877 916

103 578 454 873 078 247 420

317 582 058 601 709 298 922

154 453

CATORCE MIL

195 057 854 050 015 981 149

371 416 363 334 196 088 822

818 032 140 501 904 787 740

623 217 420 393 870 048 531

418 419 095 801 295 851 627

747 080 981 070

QUINCE MIL

444 406 025 322 269 273 812

487 950 233 321 009 368 837

884 201 149 194 702 838 163

182 272 112 028 855 452 454

592 915 784 429 265 565

DIECISEIS MIL

928 265 870 367 685 699 582

602 212 667 137 539 388 836

607 457 882 924 171 408 943

867 888 840 281 664 411 411

DIAZONIENDE MIL

924 415 971 308 669 480 828

055 865 087 896 104 907 844

811 953 681 189 788 035 065

880 079 177 749 624 880 217

643 887

DIECIOCHO MIL

050 153 563 397 358 468 889

814 683 368 360 415 735 870

648 040 936 677 689 413 499

662 682 628 741 527 510 788

085 982 565 854 828 860

TREINTA Y UN MIL

029 321 816 633 135 227 248

823 860

EL NIÑO

## CARLITOS RUIZ MEDINA

Ha subido al Cielo á los 4 años de edad el 29 de Febrero de 1924

Sus desconsolados padres don Ezequiel Ruiz Medina y doña Clemencia Medina Castro; hermanas Carmelita; tíos, primos y demás familia invitan á sus amistades asistir á la misa de Ángelus que se celebrará mañana, miércoles, á las nueve, en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedaran agradecidos.

LA SEÑORA

## Francisca Yepes López

Viuda de Castro

Falleció el 10 de Marzo de 1924, á los 87 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos Rafael, Justo, hijos políticos, nietos y demás familia y don Francisco de Viguera y Espeso, señora é hijos, suplican á sus amigos la encorazada á Dios en sus oraciones y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

La comisión permanente será presidida por el vicepresidente, que será el jefe de la sección de comercio del ministerio de Estado, el subdirector de Aduanas y cuatro vocales técnicos de la comisión de negociación de tratados.

Figuran además diversos vocales que representan á los organismos que nominalmente cita el Real decreto. Se designan secciones que formarán el consejo de aranceles, el de valoraciones, el de estadística, el de información comercial, el de defensa de la producción nacional y el de los tratados de comercio.

En la permanente figurarán cinco vocales elegidos de la comisión de tratados de comercio, cuyo organismo lo preside el subsecretario de Estado.

Cuatro vocales técnicos representarán al Gobierno y cuatro al Consejo del pleno.

En virtud de la creación de este Consejo de economía nacional, se dispone: a) Junta de aranceles y valoraciones, la de protección á la industria nacional y otros organismos análogos.

Se crea una comisión que redacte el reglamento de esta ley y la formarán el director de Aduanas, el de Estado, el de Sanidad, el de Propiedades, por el Consejo de Estado los oficiales Conde de Valmeniano y don Leopoldo Calvo Sotelo, el estadístico de Derecho político don José María Gómez Robles, el de Derecho administrativo don José Jordana, el auxiliar de la Universidad de Santiago de Compostela don Jacinto Varela de Limia, el jefe de la asesoría jurídica del ministerio de la Gobernación señor Amado, el jefe de administración del mismo ministerio don Leandro Vilanova y don Antonio Gómez, el secretario del Ayuntamiento de Madrid don Francisco Ruano, el teniente coronel de ingenieros don Eduardo Gallego, el arquitecto don Luis Sanz, el relator del supremo don Gabriel Espinosa, el idem don Alfredo García, el contador del Ayuntamiento don Manuel Jiménez, el funcionario del lego clero de ensanche del Ayuntamiento de Barcelona don José María Pi y Suñer y los de los negociados de Hacienda don Miguel Vidal y don Domingo Villar.

En Palacio

El Presidente despachó con el Rey a la hora de costumbre.

Después cumplimentaron al Rey el capitán general, el gobernador del Banco de España, el conde de Sagasta y el marqués de Rianjo.

El Rey ha telegrafizado a la Reina Guillermina, de Holanda, participándole que ha nombrado a su esposo caballero del Tozón de Oro y al mismo tiempo le da las gracias por haber concedido al Príncipe de Asturias la más preciada condecoración neerlandesa.

También ha recibido hoy el monarca la visita de una comisión de sacerdotes de Barcelona y Valencia presidida por don Federico Hernández.

Dieron las gracias al Rey por el

Item de Santander don Enrique María Quirós.

Item de la Gran Canaria don Claudio Aguirre Samprun.

De Segovia don Rafael Barrantes Izquierdo.

De Jatibón: Nombrando canónigo de Ibiza á don Juan Terres Rivas.

Gresard, depósitos para interponer recursos extraordinarios de sujeción.

### Nota oficial

En la Presidencia han facilitado esta tarde una nota oficial en que dice:

El decreto regulando la expedición de giro en moneda extranjera ha sido interpretado mal y en sentido restrictivo que no tenía ni el mismo el sentido de la letra del del 6 de Marzo.

No hay nada en contra del cambio en pesetas, derivado de giros extranjeros, que favorecen la economía nacional.

Estos giros existen con igual amplitud que antes.

Lo que se ha prohibido es la compra de moneda extranjera á plazos y la adquisición de moneda extranjera, compra no justificada por una operación mercantil.

### Asesores

Una comisión de asesores de Andalucía, Cataluña y Levante ha estado hoy en la Presidencia confeccionando con el general Ruiz del Portal.

### La Ley municipal

Con motivo de la publicación de la nueva ley municipal, el Partido Social Popular ha enviado á las juntas regionales y locales un manifiesto en el que después de felicitarse de la reforma dice:

«Esperamos en primer término que todas las organizaciones regionales y locales tomen parte decidida en la actividad que la reforma plantea animadas del espíritu que refleja el manifiesto publicado á raíz de la última Asamblea del partido, reiterando que el espíritu de ésta es el de estimular la intensa propaganda de reorganización para sin espíritu partidista vigorizar los movimientos regionales, para que el reorganizarse la vida municipal sean tomadas las posiciones que distinguen las viejas y fúnebres oligarquías.

Esa fervorosa disposición debe acometer su labor que empezada con la nueva ley municipal culmine con el trabajo conducente á que todos los ciudadanos honrados intervengan en la vida pública.

Si llega la oportunidad las Juntas con toda diligencia han de prestar su concursó á la ratificación depuradora de éste, clave de toda futura intervención electoral.

Procedentes estudiar á la luz de nuestros cristianos preceptos los problemas, al objeto de encuadrar aquellas tendencias sociales que puedan constituir un programa municipal.

En la preparación de la lucha electoral será la conducta de las Juntas no frustrar por pequeñas la posibilidad de acuerdos, procurando que el número de las representaciones del Partido Social Popular quede condicionada á los prestigios de capacidad y preparación de los elegidos.

Esa integral acción no deba terminar en los límites de las capitales importantes, sino llegar á los centros rurales, y de su organización depende en gran parte el rumbo que deba tomar la política del país.

### Declaración

En el Consejo Supremo ha estado á las 11.30 el exministro Vizconde de Ezra, declarando en la causa instruida contra el general Bayanguer.

Su declaración duró un cuarto de hora.

### Gierres

A las tres de la mañana y por disposición de la autoridad, han quedado cerrados en Madrid todos los osos, bares y establecimientos similares.

### Firma regla

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Concediendo á la Sociedad del Metropolitano de Barcelona el derecho de expropiación forzosa para las obras del ferrocarril eléctrico transverso de Tarragona á Francia.

Authorizando al Ministerio para adquirir los aparatos necesarios para el faro de Punta Ansga (Cádiz).

Authorizando la adquisición de una grúa de 20.000 toneladas de potencia para el puerto de Cartagena.

De Gobernación: Nombrando por traslado secretario del Gobierno civil de Badajoz, al jefe de administración de tercera don Ricardo Casañas.

También ha recibido hoy el monarca la visita de una comisión de sacerdotes de Barcelona y Valencia presidida por don Federico Hernández.

Dieron las gracias al Rey por el

En la estación eran esperados por el agregado militar y el cónsul de su nación y representantes de los cuerpos de la guarnición.

A las once d. la mañana estuvieron en la legislación de su país y después, acompañados de su ministro, estuvieron visitando al Presidente del Directorio.

También visitaron el subsecretario de Estado.

Mañana á medio día, acompañados del ministro de Portugal, visitarán al Monarca.

### El viaje de la Reina

El día 18 saldrá de Madrid la Reina doña Victoria para trasladarse á Algeciras, donde pasará algunos días al lado de su madre, la Princesa de Battenberg.

La soberana pasará por Córdoba el día 14 por la mañana.

### Para mañana

El acto que se celebrará mañana en la Academia de Jurisprudencia, en honor de doña Blanca de los Ríos, viuda de Lampérez, será presidido por la Reina.

Asistirán, entre otras personas, la Reina doña María Cristina, la infanta doña Isabel y la duquesa de Talavera.

### Pavimentación

El a oido nos ha manifestado que ha recibido una real orden de Hacienda autorizándole para gastar 720 000 pesetas en la mejora del pavimento de Madrid.

### MARQUEOS

#### Parte oficial

Zona oriental: Hoy se efectuó el relevo de las compañías de Regulares y de Legionarios que se hallaban situadas en el Collado de Tzzi Assa y en la zeta del Paso del señorito, habiendo llegado al campamento de Tafir la columna que salió de tal fin, trayendo tres heridos leves del Tercio Extranjero.

A las órdenes del coronel de la circunstancia de Druis se ha efectuado un convoy á Isen Lasa, siendo levemente hostilizado por el enemigo al replegarse al desacramento situado á la derecha de la línea de Madrid á Isen Lasa.

En la zona de Taurat Tauzar, el jefe de la columna ha cesar la conducta del sargento Pablo García Garina, quien después de ser herido siguió en su puesto.

La media hora tuvo seis bajas de indígenas.

Zona occidental: Sin novedad.

### NOTICIAS

#### EL SEGUNDO PREMIO EN CÓRDOBA

En el sorteo celebrado hoy ha correspondido el segundo premio al número 12721, vendido en Córdoba.

La Administración afortunada ha sido la de calle Espartería, a cargo de don Antonio López.

También ha vendido de la certeza hasta el 12737.

El premio segundo se ignoran sus poseedores, pues fué de la primera vez que hicieron los vendedores subastas.

Lo expendió Mateo Gálvez Sierra, a quien hace pocos días le robaron dos billetes.

Este mes ha dicho que lo vendió en débiles sueldos, por lo que está muy reparado.

#### CAJA DE AHORROS

Han ingresado en la Caja de Ahorros 41.848 pesetas por 245 imponentes, de los cuales son nuevas 12, y se han satisfecho 28.601 48 pesetas, a soltud de 114 imponentes, 14 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

#### CHOZO QUEMADO

Anoche se quemó un chozo en el Campo de la Verdad. Era de Carmen Muñoz. El siniestro se cree intencional.

#### CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Carmen O. t. López, de herida en el ojo su perillar izquierdo; José Luis Fernández López, de contusión con hematomas en la región superciliar izquierda; José Díaz Romero, de herida en la región frontal, y María Rodríguez Lozano, de extracción de cuerpo extraño en la nariz.

#### NARANJAS HURTADAS

La guardia civil del puesto de la Arruzafa ha detenido á Francisco Parras Meléndez, que fue sorprendido hurtando naranjas en la finca llamada «Jesus», de este término, propiedad de doña María Sanz Chacón.

#### Balonpistas

A las diez de la mañana llegó á la estación de las Delicias el equipo futbolista de Portugal con delegados del ejército de aquel país.

## Felipe Jiménez y Jiménez

Avenida de América (frente a la Estación)

## PIANOS Y AUTO-PIANOS

Esta casa fué abierta porque su dueño ha sido siempre un verdadero entusiasta con este negocio, muy conocedor de todo lo que se fabrica y durante mucho tiempo ha estudiado las necesidades de nuestra tierra y lo que aquí se podía vender que diera el mejor resultado. Esto sólo le ha valido adquirir las marcas de más durabilidad y de más sonoridad, tales como Autopianos (marcas de primer orden): J. y C. Fischer, Jacob Doll y Sons y Stodert, de New York.

En Platos las mejores marcas del mundo: August Forster, C. Bachstein, C. Grockpf y A. Kaliberg, alemanes.—Nacionales: R. Martínez y otras.

A pesar de que las marcas que citó son caras, por ser muy costosas, esta casa ofrece al público muy buenos precios, porque sus compras son directamente a los fabricantes y su administración se lleva a base de economía.

En rollos el mejor STOK de la marca VICTORIA, siempre en existencia más de dos mil.—ADVERTENCIA: Esta casa no da rollos a prueba.

### HURTO DE CABRAS

La benemérita de Basna ha detenido á José Tirado Martínez, que en unión de sus primos José y Federico Tirado Luna, hurtaron 29 cabras de la finca denominada «Deshesa de la Tosca», en término de Zuhoros, las cuales vendieron á un vecino de Torredonjimeno (Jaén), en la cantidad de 27 50 pesetas cada una.

### SIN BILLETE

Han sido detenidos en la estación de esta capital Antonio Moral Jura, Francisco Barbudo Ruiz y Gil Alberto Hormaechea, los cuales viajaban sin billete en el tren de mercancías número 181.

### JAMONES

El vecino de Biarri Gregorio Avila Cañada, da cuenta á la guardia civil de Castro del Río que durante los días de Carnaval y encontrándose ausente su familia, le habían sido hurtados de la finca «Las Ermitas», de quel término, osario jamones, dos paletillas y el tocino de dos cerdos.

Practicadas diligencias por la benemérita, dieron por resultado la detención de Lorenzo Molina Burón, el cual se confesó autor del hurto.

### DE MINAS

Don Miguel Peña Gómez ha solicitado 79 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «San Miguel», término de Fuente Obejuna.

Don José Muñoz del Valle, renunció el registro minero de 20 pertenencias, «Mi desquite», término de Territorio.

Se han cancelado por falta de pago los registros mineros «Zamoranas 1.º y 2.º», término de Pedroche.

Se ordena la cancelación del registro «Leconcito», término de Villaharta.

### AMENAZAS

Andrés López Moral, ha denunciado á José Estevez, encargado de Corral de Casana, por insultos y amenazas con un revólver.

### REPRESENTANTE

Ha sido nombrado representante de la Sociedad de autores españoles en Bujalance don Diego Lefón Notario.

### VACANTES

Se anuncia las vacantes de los plazas de juez municipal y plazas de Basna y Luque. Pueden presentarse hasta el día en el juzgado de instrucción en el plazo de 10 días.

### SOOCORRO

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Cuba, Gijón y Santander.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y/o Montevideo el 3.

### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes con escala en New-York.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Santa Lucía, Curazao, Puerto Cabello, La Guaya, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Venezuela.

### LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península ibérica en el viaje de ida.

Aparte de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la linea de Barcelona a Filipinas en sus salidas al sur que se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a bordo de la Compañía de naves muy edificadas y tratadas esmeradamente, como han sido en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo sin filo.

## EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

### TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

#### ANUNCIOS

Primera página, cada línea, cada vez de 10 columnas.	1'00
Segunda o tercera. . . . .	0'90
Cuarto . . . . .	0'80
Quinto y siguientes . . . . .	0'70
En portada . . . . .	1'00
Exterior: Año . . . . .	0'60
Exterior: Mes . . . . .	0'50

Accesos extraordinarios por páginas, cada una de 10 columnas, 0'80.

Estados industriales, precios convencionales.

Costo adicional pagado además por inserción, de 100.000,000 de pesos.

#### ESQUELAS MORTUORIAS

Vínculo menor: treinta pesetas; mayor: treinta y cinco pesetas y media.

Página entera, en primera, 1.000 pesetas; en segunda, 600; medio plana, en primera, 600 pesetas; menor: 400; mayor: 450.

Los pedidos de inserción y envíos se realizan en el número 12 de esta revista.

#### DIBUJOS

Entrega de 600 a 1.000 litros, 10 pesetas.

de 1.000 a 1.500, 10 pesetas; de 1.500 a 2.000, 12 pesetas; de 2.000 a 2.500, 15 pesetas; de 2.500 a 3.000, 18 pesetas; de 3.000 a 3.500, 20 pesetas; de 3.500 a 4.000, 22 pesetas; de 4.000 a 4.500, 25 pesetas; de 4.500 a 5.000, 28 pesetas; de 5.000 a 5.500, 30 pesetas; de 5.500 a 6.000, 32 pesetas; de 6.000 a 6.500, 35 pesetas; de 6.500 a 7.000, 38 pesetas; de 7.000 a 7.500, 40 pesetas; de 7.500 a 8.000, 42 pesetas; de 8.000 a 8.500, 45 pesetas; de 8.500 a 9.000, 48 pesetas; de 9.000 a 9.500, 50 pesetas; de 9.500 a 10.000, 52 pesetas; de 10.000 a 10.500, 55 pesetas; de 10.500 a 11.000, 58 pesetas; de 11.000 a 11.500, 60 pesetas; de 11.500 a 12.000, 62 pesetas; de 12.000 a 12.500, 65 pesetas; de 12.500 a 13.000, 68 pesetas; de 13.000 a 13.500, 70 pesetas; de 13.500 a 14.000, 72 pesetas; de 14.000 a 14.500, 75 pesetas; de 14.500 a 15.000, 78 pesetas; de 15.000 a 15.500, 80 pesetas; de 15.500 a 16.000, 82 pesetas; de 16.000 a 16.500, 85 pesetas; de 16.500 a 17.000, 88 pesetas; de 17.000 a 17.500, 90 pesetas; de 17.500 a 18.000, 92 pesetas; de 18.000 a 18.500, 95 pesetas; de 18.500 a 19.000, 98 pesetas; de 19.000 a 19.500, 100 pesetas; de 19.500 a 20.000, 102 pesetas; de 20.000 a 20.500, 105 pesetas; de 20.500 a 21.000, 108 pesetas; de 21.000 a 21.500, 110 pesetas; de 21.500 a 22.000, 112 pesetas; de 22.000 a 22.500, 115 pesetas; de 22.500 a 23.000, 118 pesetas; de 23.000 a 23.500, 120 pesetas; de 23.500 a 24.000, 122 pesetas; de 24.000 a 24.500, 125 pesetas; de 24.500 a 25.000, 128 pesetas; de 25.000 a 25.500, 130 pesetas; de 25.500 a 26.000, 132 pesetas; de 26.000 a 26.500, 135 pesetas; de 26.500 a 27.000, 138 pesetas; de 27.000 a 27.500, 140 pesetas; de 27.500 a 28.000, 142 pesetas; de 28.000 a 28.500, 145 pesetas; de 28.500 a 29.000, 148 pesetas; de 29.000 a 29.500, 150 pesetas; de 29.500 a 30.000, 152 pesetas; de 30.000 a 30.500, 155 pesetas; de 30.500 a 31.000, 158 pesetas; de 31.000 a 31.500, 160 pesetas; de 31.500 a 32.000, 162 pesetas; de 32.000 a 32.500, 165 pesetas; de 32.500 a 33.000, 168 pesetas; de 33.000 a 33.500, 170 pesetas; de 33.500 a 34.000, 172 pesetas; de 34.000 a 34.500, 175 pesetas; de 34.500 a 35.000, 178 pesetas; de 35.000 a 35.500, 180 pesetas; de 35.500 a 36.000, 182 pesetas; de 36.000 a 36.500, 185 pesetas; de 36.500 a 37.000, 188 pesetas; de 37.000 a 37.500, 190 pesetas; de 37.500 a 38.000, 192 pesetas; de 38.000 a 38.500, 195 pesetas; de 38.500 a 39.000, 198 pesetas; de 39.000 a 39.500, 200 pesetas; de 39.500 a 40.000, 202 pesetas; de 40.000 a 40.500, 205 pesetas; de 40.500 a 41.000, 208 pesetas; de 41.000 a 41.500, 210 pesetas; de 41.500 a 42.000, 212 pesetas; de 42.000 a 42.500, 215 pesetas; de 42.500 a 43.000, 218 pesetas; de 43.000 a 43.500, 220 pesetas; de 43.500 a 44.000, 222 pesetas; de 44.000 a 44.500, 225 pesetas; de 44.500 a 45.000, 228 pesetas; de 45.000 a 45.500, 230 pesetas; de 45.500 a 46.000, 232 pesetas; de 46.000 a 46.500, 235 pesetas; de 46.500 a 47.000, 238 pesetas; de 47.000 a 47.500, 240 pesetas; de 47.500 a 48.000, 242 pesetas; de 48.000 a 48.500, 245 pesetas; de 48.500 a 49.000, 248 pesetas; de 49.000 a 49.500, 250 pesetas; de 49.500 a 50.000, 252 pesetas; de 50.000 a 50.500, 255 pesetas; de 50.500 a 51.000, 258 pesetas; de 51.000 a 51.500, 260 pesetas; de 51.500 a 52.000, 262 pesetas; de 52.000 a 52.500, 265 pesetas; de 52.500 a 53.000, 268 pesetas; de 53.000 a 53.500, 270 pesetas; de 53.500 a 54.000, 272 pesetas; de 54.000 a 54.500, 275 pesetas; de 54.500 a 55.000, 278 pesetas; de 55.000 a 55.500, 280 pesetas; de 55.500 a 56.000, 282 pesetas; de 56.000 a 56.500, 285 pesetas; de 56.500 a 57.000, 288 pesetas; de 57.000 a 57.500, 290 pesetas; de 57.500 a 58.000, 292 pesetas; de 58.000 a 58.500, 295 pesetas; de 58.500 a 59.000, 298 pesetas; de 59.000 a 59.500, 300 pesetas; de 59.500 a 60.000, 302 pesetas; de 60.000 a 60.500, 305 pesetas; de 60.500 a 61.000, 308 pesetas; de 61.000 a 61.500, 310 pesetas; de 61.500 a 62.000, 312 pesetas; de 62.000 a 62.500, 315 pesetas; de 62.500 a 63.000, 318 pesetas; de 63.000 a 63.500, 320 pesetas; de 63.500 a 64.000, 322 pesetas; de 64.000 a 64.500, 325 pesetas; de 64.500 a 65.000, 328 pesetas; de 65.000 a 65.500, 330 pesetas; de 65.500 a 66.000, 332 pesetas; de 66.000 a 66.500, 335 pesetas; de 66.500 a 67.000, 338 pesetas; de 67.000 a 67.500, 340 pesetas; de 67.500 a 68.000, 342 pesetas; de 68.000 a 68.500, 345 pesetas; de 68.500 a 69.000, 348 pesetas; de 69.000 a 69.500, 350 pesetas; de 69.500 a 70.000, 352 pesetas; de 70.000 a 70.500, 355 pesetas; de 70.500 a 71.000, 358 pesetas; de 71.000 a 71.500, 360 pesetas; de 71.500 a 72.000, 362 pesetas; de 72.000 a 72.500, 365 pesetas; de 72.500 a 73.000, 368 pesetas; de 73.000 a 73.500, 370 pesetas; de 73.500 a 74.000, 372 pesetas; de 74.000 a 74.500, 375 pesetas; de 74.500 a 75.000, 378 pesetas; de 75.000 a 75.500, 380 pesetas; de 75.500 a 76.000, 382 pesetas; de 76.000 a 76.500, 385 pesetas; de 76.500 a 77.000, 388 pesetas; de 77.000 a 77.500, 390 pesetas; de 77.500 a 78.000, 392 pesetas; de 78.000 a 78.500, 395 pesetas; de 78.500 a 79.000, 398 pesetas; de 79.000 a 79.500, 400 pesetas; de 79.500 a 80.000, 402 pesetas; de 80.000 a 80.500, 405 pesetas; de 80.500 a 81.000, 408 pesetas; de 81.000 a 81.500, 410 pesetas; de 81.500 a 82.000, 412 pesetas; de 82.000 a 82.500, 415 pesetas; de 82.500 a 83.000, 418 pesetas; de 83.000 a 83.500, 420 pesetas; de 83.500 a 84.000, 422 pesetas; de 84.000 a 84.500, 425 pesetas; de 84.500 a 85.000, 428 pesetas; de 85.000 a 85.500, 430 pesetas; de 85.500 a 86.000, 432 pesetas; de 86.000 a 86.500, 435 pesetas; de 86.500 a 87.000, 438 pesetas; de 87.000 a 87.500, 440 pesetas; de 87.500 a 88.000, 442 pesetas; de 88.000 a 88.500, 445 pesetas; de 88.500 a 89.000, 448 pesetas; de 89.000 a 89.500, 450 pesetas; de 89.500 a 90.000, 452 pesetas; de 90.000 a 90.500, 455 pesetas; de 90.500 a 91.000, 458 pesetas; de 91.000 a 91.500, 460 pesetas; de 91.500 a 92.000, 462 pesetas; de 92.000 a 92.500, 465 pesetas; de 92.500 a 93.000, 468 pesetas; de 93.000 a 93.500, 470 pesetas; de 93.500 a 94.000, 472 pesetas; de 94.000 a 94.500, 475 pesetas; de 94.500 a 95.000, 478 pesetas; de 95.000 a 95.500, 480 pesetas; de 95.500 a 96.000, 482 pesetas; de 96.000 a 96.500, 485 pesetas; de 96.500 a 97.000, 488 pesetas; de 97.000 a 97.500, 490 pesetas; de 97.500 a 98.000, 492 pesetas; de 98.000 a 98.500, 495 pesetas; de 98.500 a 99.000, 498 pesetas; de 99.000 a 99.500, 500 pesetas; de 99.500 a 100.000, 502 pesetas; de 100.000 a 100.500, 505 pesetas; de 100.500 a 101.000, 508 pesetas; de 101.000 a 101.500, 510 pesetas; de 101.500 a 102.000, 512 pesetas; de 102.000 a 102.500, 515 pesetas; de 102.500 a 103.000, 518 pesetas; de 103.000 a 103.500, 520 pesetas; de 103.500 a 104.000, 522 pesetas; de 104.000 a 104.500, 525 pesetas; de 104.500 a 105.000, 528 pesetas; de 105.000 a 105.500, 530 pesetas; de 105.500 a 106.000, 532 pesetas; de 106.000 a 106.500, 535 pesetas; de 106.500 a 107.000, 538 pesetas; de 107.000 a 107.500, 540 pesetas; de 107.500 a 108.000, 542 pesetas; de 108.000 a 108.500, 545 pesetas; de 108.500 a 109.000, 548 pesetas; de 109.000 a 109.500, 550 pesetas; de 109.500 a 110.000, 552 pesetas; de 110.000 a 110.500, 555 pesetas; de 110.500 a 111.000, 558 pesetas; de 111.000 a 111.500, 560 pesetas; de 111.500 a 112.000, 562 pesetas; de 112.000 a 112.500, 565 pesetas; de 112.500 a 113.000, 568 pesetas; de 113.000 a 113.500, 570 pesetas; de 113.500 a 114.000, 572 pesetas; de 114.000 a 114.500, 575 pesetas; de 114.500 a 115.000, 578 pesetas; de 115.000 a 115.500, 580 pesetas; de 115.500 a 116.000, 582 pesetas; de 116.000 a 116.500, 585 pesetas; de 116.500 a 117.000, 588 pesetas; de 117.000 a 117.500, 590 pes